



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 25 de junio de 2021

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación directa de obra menor que se detalla más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA – OBRA PÚBLICA - OBRA MENOR, POR AJUSTE ALZADO	Nº 08	Ejercicio: 2021
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº EX-2021-02101148

Rubro comercial (45) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, OBRA MENOR, POR AJUSTE ALZADO: NUEVO PISO DE LA BIBLIOTECA – SECTOR 1 – SEDE PUÁN

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ante la situación de excepción y la declaración de la emergencia sanitaria, se están adoptando medidas asociadas a la prevención del avance del COVID-19. Es por ello que momentáneamente la atención de la Dirección de Contrataciones será exclusivamente vía correo electrónico a: compras@filo.uba.ar

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL y/o SE PODRÁ DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	7 DE JULIO DE 2021 – DE 10,30 A 12,30 HORAS SERÁ ENTREGADO EN UN SOBRE CON UN PEN DRIVE, QUE CONTenga UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y EN OTRO SOBRE CERRADO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	7 DE JULIO DE 2021 – 13 HORAS <u>NO PRESENCIAL</u> EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA, LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO NO PRESENCIAL FILMADO Y TRANSMITIDO VÍA ZOOM. Meeting ID: 837 336 6163 Passcode: TL3js EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La presente contratación se rige por la Resolución (CS) Nº 1861, de fecha 15 de diciembre de 2010, Anexo I “Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas”, y el Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública y de Consultoría de Obra Pública de la Administración Nacional, aprobado por Decreto 691/2016, los cuales deberán ser consultados por los oferentes en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar).

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1 – TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA DE OBRA MENOR POR SISTEMA DE AJUSTE ALZADO

2 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$1.990.000,00)

3 - LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2)

4 - FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las ofertas se presentarán en formato digital, en un sobre con un pen drive, en un único archivo PDF, y en un sobre cerrado en soporte papel, que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital y el sobre contendrán la documentación exigida por el punto 4.3 del P.C.G.:

a) carta de presentación de acuerdo al ANEXO A que obra en el presente:

b) oferta económica y análisis de precios según ANEXO B, firmada y aclarada en todas sus hojas por oferente o representante legal con capacidad para obligar a la presentante; la oferta, tal como lo expresa el punto 4.13 del P.C.G, deberá expresar el monto final a pagar por la Facultad.

Asimismo, los oferentes deberán presupuestar los ítems propuestos según el archivo “Planilla modelo cotización solado Biblioteca 2021” (según ANEXO III).

c) plan de Trabajos y curva de inversión;

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- d) folletos comerciales de los equipos a aportar firmados (en caso de considerarlo necesario el oferente);
- e) declaración jurada del oferente de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad de Buenos Aires y la Administración Pública Nacional y sus dependencias descentralizadas (según ANEXO C), Además, en caso de mantener juicios pendientes con el Estado o sus entes descentralizados deberán indicarse: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado, secretaría, entidad demandada y estado de la causa;
- f) declaración jurada societaria/personas físicas completada en todos sus campos (según ANEXOS D);
- g) declaración jurada de cumplimiento de cargas sociales y tributarias y comprobante de pago (FORMULARIO AFIP 931);
- h) constancia vigente de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP);
- i) libre deuda previsional expedido por la AFIP, y con las formalidades legales pertinentes;
- j) muestras, en caso de corresponder (ver cláusula específica de MUESTRAS);
- k) listado de principales clientes correspondientes al sector público y al sector privado de los últimos 3 (tres) años, contemplando razón social y facturación (según ANEXO E).
- l) para el caso de personas jurídicas, estatuto constitutivo y sus modificaciones con las correspondientes inscripciones registrales, y última acta de asamblea de designación de autoridades. Para el caso de personas jurídicas en formación: copia del estatuto constitutivo, número de expediente y constancia de solicitud de inscripción ante el registro pertinente. Para el caso de sociedades de hecho, DNI (1ra. y 2da. hoja y cambios de domicilio) y Currículum Vitae de las personas físicas que la constituyen y declaración de solidaridad de sus integrantes. Para el caso de personas físicas, DNI (1ra. y 2da. hoja y cambios de domicilio) y Currículum Vitae.

Para el caso de Uniones Transitorias de Empresas y Agrupaciones de Colaboración Empresaria: identificación de las personas integrantes de la forma asociativa, declaración de solidaridad de sus integrantes para todas las obligaciones emergentes del procedimiento de contratación, adjudicación y ejecución contractual. En caso de que dos o más empresas asociadas presenten una propuesta, deberán hacerlo en forma conjunta, mancomunada y solidaria, dando cumplimiento a los requisitos exigidos para las Uniones Transitorias de Empresas (UTE), regidas por la Ley de Sociedades Comerciales. Una vez presentadas a la licitación, las UTE no podrán modificar su integración y, en caso de ser contratadas, no podrán hacerlo hasta el cumplimiento total de las obligaciones emergentes del contrato, salvo expresa autorización de la Facultad de Ingeniería. La UTE deberá tener una duración superior al tiempo que demande la ejecución del contrato, incluido el plazo de garantía, y los trabajos a realizar deberán encontrarse

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

comprendidos dentro de su giro comercial. En caso de resultar adjudicataria una UTE, deberá acreditar su inscripción en la Inspección General de Justicia, como requisito previo a la firma del contrato. La falta de cumplimiento del requisito determinará la revocación de la adjudicación con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

m) Denuncia de correo electrónico en el que se considerarán notificadas todas las comunicaciones y notificaciones realizadas en el marco de la presente contratación. Las cajas, sobres o paquetes deberán presentarse cerrados y con indicación del proponente y N° del procedimiento, y la fecha y la hora de apertura. Las aclaraciones que quieran agregarse deberán quedar asentadas por escrito en la propuesta.

n) Garantía de mantenimiento de oferta del 1% del monto de la oferta, según cláusula de detalle de modo de presentación de garantías del proceso.

ñ) Constitución de domicilio según el ANEXO F que se agrega al presente.

o) Declaración de aceptación de jurisdicción aplicable según el ANEXO G que se agrega al presente.

p) Certificado de visita de obra otorgado por funcionario de la Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat de la Facultad.

q) declaración de mantenimiento de oferta, toda vez que con la presentación de la misma se considera aceptado y consentido.

r) presentación de estados contables y situación de estado patrimonial.

s) Designación de profesional que actuará en calidad de Representante Técnico y conformidad de dicho profesional.

t) Declaración jurada de la nómina de las obras realizadas por el proponente en los últimos cinco años (según ANEXO H).

u) Declaración jurada con las obras en ejecución, incluyendo completa sobre plazos de iniciación y finalización de las obras confórmeme ANEXO I de pliego general.

v) Listado de equipos: se indicará las máquinas y equipos que se afectarán a la obra de acuerdo con el modelo del ANEXO J que se agrega al presente.

w) planillas ANEXAS (de la A a la J) al presente Pliego de Bases y Condiciones Generales.

x) no será necesaria la presentación del Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas por ser la presente una obra menor.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

y) no será necesaria la presentación de las copias tanto del Pliego General como la del Pliego Particular.

z) Certificado fiscal para contratar expedido por la AFIP.

5 - MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

6 - GARANTÍAS:

1) Garantía de mantenimiento de oferta: El proponente deberá asegurar el mantenimiento de la oferta que presenta mediante la constitución de una garantía a favor del licitante, constituida por el 1% (UNO POR CIENTO) –\$19.900,00–, del importe del presupuesto oficial de la obra de \$1.990.000,00. Esta garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Dentro de los 5 (CINCO) días de notificado de la adjudicación, el Adjudicatario constituirá una garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 5% (CINCO POR CIENTO) del monto contractual, mediante Póliza de Seguro de Caución.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT Nº 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

7 - CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse al correo electrónico de la Dirección de Contrataciones: compras@filo.uba.ar, hasta 5 (CINCO) días hábiles administrativos antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

La respuesta a estos pedidos se realizará mediante Circulares con Consulta hasta 2 (DOS) días hábiles administrativos antes de la apertura de las ofertas.

8 - SUBCONTRATOS: La contratista podrá recurrir a subcontratos siempre manteniendo las responsabilidades inherentes al contratista principal.

9 – VARIANTES: Se podrán presentar variantes que serán aprobadas o rechazadas por la inspección de obra.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

10 - ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

11 - FORMA DE PAGO: LA CONTRATISTA RECIBIRÁ UN ANTICIPO DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL COSTO DE LA OBRA Y PAGOS MENSUALES SEGÚN CERTIFICADOS DE AVANCE DE OBRA.

Una vez firmado el contrato, el contratista solicitará en un plazo no mayor a 10 días, el pago del anticipo financiero acompañando a tal fin la contragarantía por el monto total del anticipo. Esta garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$74.580,00 se constituirá mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

12 - MEDICIÓN DE LOS TRABAJOS: Los trabajos ejecutados de acuerdo con el contrato serán medidos por períodos mensuales que cerrarán el último día de cada mes, en los términos del punto 13.1 y concordantes de P.C.G.

13 - MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

14 - PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS CORRIDOS

15 - LUGAR DE ENTREGA: La obra se realizará en Biblioteca Central, en el subsuelo de Puán 482, C.A.B.A. acordando con la Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

16 - COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo por correo electrónico, dirigida a la dirección de correo electrónico indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

17 - DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

18 - EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

19 - VISITA DE OBRA: Puan 482 – Subsuelo Biblioteca – C.A.B.A.

Los oferentes deberán, para efectuar la visita técnica obligatoria, comunicarse con la Subsecretaría de infraestructura y Hábitat, quien emitirá un certificado de visita que deberá acompañarse con la oferta, al correo electrónico: infraestructurafilo@gmail.com

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	-	CONTRATACIÓN DE LA OBRA: NUEVOS PISO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL, SEDE PUÁN, SEGÚN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO I), INFORME TÉCNICO (ANEXO II), PLANILLA (ANEXO III) Y PLANO (ANEXO IV), LOS CUALES SE ADJUNTAN Y FORMAN PARTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES		
		TOTAL		

IMPORTANTE:

El oferente deberá tener experiencia como contratista o subcontratista en la construcción, remodelación, refacción, o restauración, de edificios administrativos, culturales, escolares, de salud, o de viviendas, que contemplen tareas similares a las del objeto de la licitación, por un monto o superficie total equivalente al del proyecto que se licita.

Si el oferente declarara como antecedentes obras en ejecución, las mismas deberán acreditar un avance superior al 50%.

Para facilitar la evaluación de las ofertas, los oferentes deberán agregar a su propuesta la documentación respaldatoria (Contrato de Obra, Certificación, Actas de Recepción Provisoria o Definitiva, etc.) que permita verificar la experiencia de obra declarada. La Documentación respaldatoria presentada deberá estar certificada por escribano o autoridad competente.

Las oferentes deberán gozar de buen concepto, en las obras en que haya participado.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El licitante se reserva el derecho de indagar sobre los datos relativos al cumplimiento de los compromisos contractuales oportunamente asumidos por el Oferente. El Licitante podrá rechazar la oferta en caso de observar un mal desempeño en las obras en las que el Oferente hubiera participado, a su exclusivo juicio. Estos requisitos podrán ser aumentados en el P.C.P en función de las características o magnitud económica de las obras o trabajos a realizar.

El representante técnico propuesto por el oferente deberá ser Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones o Arquitecto, matriculado y habilitado, con por lo menos cinco (5) años de experiencia profesional en la ejecución de obras de naturaleza y magnitud similares. A tal fin deberá presentar el Curriculum Vitae respectivo.

El representante técnico deberá estar permanentemente en la obra. En caso de ausencia ocasional deberá disponer la presencia de un profesional con al menos igual calificación, para su reemplazo, previa aceptación del Licitante.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO A

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Señores

Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La empresa _____ representada legalmente por el / los Señor/es _____ presenta/n su oferta y declara/n su conocimiento y conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Pliegos de Especificaciones Técnicas de la obra denominada _____, y que es objeto del procedimiento CONTRATACIÓN DIRECTA N° ____/_____, que tramita por EXP-UBA N° _____

Dicha oferta cubre todos los trabajos, incluyendo mano de obra, materiales, equipos y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos ofertados, a los precios cotizados.

El oferente declara expresamente que:

- la oferta se ajusta íntegramente a los Documentos de la Licitación, a las disposiciones establecidas y a los documentos suministrados por la Facultad de Ingeniería a los interesados/ofertantes;
- la oferta que presenta es válida y se compromete a mantenerla vigente por el lapso y en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares;
- declaran que han examinado y aceptan sin reserva lo estipulado en los Documentos Licitatorios y sus Circulares. Que, asimismo, ha/n estudiado con cuidado todos los ítem y cantidades mostradas en las "Planillas de Cómputo y Cotización", y revisado con cuidado la exactitud de cada frase y cada palabra incluida en esta Oferta y sus anexos;
- que ha/n efectuado un examen cuidadoso de tales documentos licitatorios y sus Circulares, y de las condiciones generales y locales que podrán ser encontradas durante la ejecución de cualquier parte de la obra;
- que es de su conocimiento la configuración, naturaliza del terreno y condiciones en que se realizará la obra y asume/n la responsabilidad de los costos para la ejecución de la obra por el motivo citado;
- que han recogido la información necesaria para la elaboración del Plan General de Operaciones, el Plan de Trabajo, el Plan de Inversiones, los equipos afectados a la ejecución de las obras, el

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

cronograma de necesidades de personal; como, asimismo, cualquier otro elemento que pudiese en alguna forma afectar el plazo de ejecución o el costo de la obra;

- que la información proporcionada es veraz y exacta, y autoriza/n mediante la presente a que cualquier persona física o jurídica suministre a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a sus representantes autorizados, toda información que el Organismo licitante considere necesaria para verificar la documentación que se presenta y, en caso de comprobarse cualquier incorrección en la misma, se da por notificado que la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA tiene derecho de desestimar su oferta sin derecho a indemnización ni reclamo alguno;

- que se compromete/n a proporcionar en el plazo estipulado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA cualquier información adicional que le fuera requerida, entendiendo que se refiere única y exclusivamente a aclaraciones sobre la documentación presentada y en caso de no hacerlo será suficiente para considerar inadmisibles su oferta. Dicha información adicional en ningún caso permitirá suministrar documentos o información subsanable que hubiere sido omitida en la oferta original.

- que las divergencias, errores o incompatibilidades entre los distintos documentos de la Oferta presentada pueden ser motivo suficiente para desestimar su oferta;

- que en caso de que su oferta fuere desestimada por las causales precedentes o por otras previstas en los pliegos de licitación, renuncia/n a cualquier reclamación o indemnización, reconociendo el derecho de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA de desestimar su oferta;

- que renuncia/n a cualquier reclamación o indemnización en caso de error en la interpretación de los Documentos Licitatorios del llamado y demás documentos del Contrato;

- que en el caso de resultar adjudicatario/s, se compromete/n a presentar la garantía de cumplimiento de contrato, así como también a firmar la Contrata dentro del plazo fijado en los pliegos de licitación;

El oferente declara bajo juramento: 1) encontrarse al día con sus obligaciones provisionales, impositivas y laborales; 2) no encontrarse incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad o impedimento para contratar con la Universidad de Buenos Aires; 3) no tener relación de dependencia ni vinculación directa ni indirecta con la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA ni la UBA ni con sus directivos o funcionarios.

El oferente acepta expresamente que la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA no será responsable por cualquier error u omisión en la preparación de esta Oferta.

Firma de representante legal:

Sello/s aclaratorio/s:

Nombre de persona física / empresa / UTE a la que representa (contratista):

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO B

OFERTA ECONÓMICA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señores

Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La empresa _____, en adelante el OFERENTE, representada legalmente por _____ presenta su oferta de conformidad con lo establecido en el pliego de bases y condiciones particulares de la obra denominada _____ y que es objeto de la CONTRATACIÓN DIRECTA – OBRA PÚBLICA – OBRA MENOR N° _____/_____, EXP-UBA N° _____/_____. Dicha oferta cubre todos los trabajos, incluyendo mano de obra, materiales, equipos y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos ofertados y su mantenimiento en buen estado de conservación hasta la recepción definitiva. El precio cotizado incluye todos los impuestos nacionales, de la Ciudad de Buenos Aires y/o de cualquier jurisdicción, que graven la actividad al momento de presentar la oferta.

Se presenta así como oferente comprometiéndose, si le fuere adjudicado, a realizar las obras licitadas por el régimen de contratación especificado en la documentación, efectuando los trámites que sean necesarios para cumplirlas satisfactoriamente con arreglo a los documentos que integrarán el contrato, y formula la siguiente propuesta:

Presupuesto oficial: \$ _____

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El monto total cotizado es de PESOS _____ (\$ _____) de acuerdo con los precios unitarios y totales que para cada ítem y sub-ítem se indican en el Presupuesto de la Oferta que forma parte de la presente.

Atentamente,

Firma/s proponente/s

Firma/s representante/s legal/es

(Aclaraciones de firma/s)

Razón social de la empresa / titular / UTE a la que representa/n:

Sello/s aclaratorio/s

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO C

Facultad de Filosofía y Letras - UBA

Expediente-UBA N°

Contratación Directa N°

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA UNIVERSIDAD Y LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Por la presente y en carácter de Declaración Jurada se hace saber que la empresa _____ no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad de Buenos Aires y la Administración Pública Nacional.-----

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO D
DECLARACIÓN JURADA GENERAL
- PERSONA FÍSICA -

Por medio de la presente y en carácter de Declaración Jurada se hace saber los datos personales abajo declarados corresponden a

Nombre/s:

Apellido/s:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Profesión:

Estado civil:

D.N.I.:

Domicilio real (personas físicas)

Domicilio legal (personas jurídicas)

Domicilio especial

Teléfono

Correo electrónico comercial oficial

Número de Identificación Tributaria

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO D

DECLARACIÓN JURADA GENERAL – PERSONA JURÍDICA –

Por medio de la presente y en carácter de Declaración Jurada se hace saber los datos societarios abajo declarados corresponden a _____.

Razón Social:

Lugar y Fecha de Constitución de la sociedad:

Objeto Social:

Duración del contrato social:

Datos de la inscripción registral o de la constancia de iniciación del trámite respectivo: Nº de Inscripción Tomo Libro

Nombre registro: (Imp. Gral. Jcia. – Reg. Prov., etc.)

Domicilio real (personas físicas)

Domicilio legal (personas jurídicas)

Domicilio especial

Teléfono

Correo electrónico comercial oficial

Número de Identificación Tributaria

Nómina de los actuales integrantes de sus órganos de fiscalización y administración

Fechas de comienzo y finalización de los mandatos de los órganos de administración y fiscalización

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO E

LISTADO DE CLIENTES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

CUIT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE DEL CLIENTE	TELÉFONO Y MAIL DE CONTACTO	SECTOR (PÚBLICO/ PRIVADO)	AÑO O PERÍODO DE FACTURACIÓN	MONTO FACTURADO (opcional)

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO F

CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL / CORREO ELECTRÓNICO COMERCIAL OFICIAL

Declaro a los efectos del presente procedimiento que constituyo domicilio especial en _____ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que el correo electrónico comercial oficial es _____. En ambas direcciones, indistintamente, me consideraré notificado de todas las comunicaciones y/o notificaciones que se efectúen durante el procedimiento de selección y durante el de ejecución de los trabajos.

FIRMA Y SELLO

ANEXO G

ACEPTACION DE JURISDICCION APLICABLE

A todos los efectos legales derivados del presente, las partes constituyen domicilios especiales en los indicados en el encabezamiento, en donde serán válidas todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se dirijan a ellos, aun cuando las partes no residan allí.

Para la resolución de cualquier controversia que pudiera suscitar el presente Contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO H

MODELO DE DELCARACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

El que suscribe _____ en representación de _____ declara bajo juramento que en los últimos 5 (cinco) años ha ejecutado las siguientes obras:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES								
Obra:					Procedimiento y N°			
Obras realizadas en los últimos 5 (cinco) años								
Licitante	Nombre de la obra	lugar	Monto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo del contrato	Tipo de obra y descripción	Observaciones
Monto total de contratos:								

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

MODELO DE DELCARACIÓN DE OBRAS EN EJECUCIÓN O A EJECUTAR

El que suscribe _____ en representación de _____ declara bajo juramento las siguientes obras en ejecución o a ejecutar:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES							
Obra:				Procedimiento y N°			
Obras EN REALIZACIÓN en los últimos 5 (cinco) años							
Licitante	Nombre de la obra	lugar	Monto del contrato	Fecha de inicio	Plazo del contrato	Tipo de obra y descripción	Observaciones
Monto total de contratos:							

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO J

MODELO DE LISTADO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES								
Obra:				Procedimiento y N°				
Equipamiento y maquinaria afectada a la obra								
N°	Cantidad ¹	Descripción ²	Vida útil ³	Remanente	Propio	Alquilado	Lugar donde se puede inspeccionar	Observaciones
Monto total de contratos:								

- 1 – Número de equipos o maquinarias
- 2 – Detallar principales características, marca y modelo
- 3 – Si no es nuevo indicar el remanente de vida útil

FIRMA Y SELLO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DETALLE:

Nuevo piso de la biblioteca de la Sede Puán. Sector 1.

La obra se realizará por el sistema de ajuste alzado.

1. GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES

1.1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

1.1.1. Responsabilidad Civil

El comienzo de la vigencia de la referida Póliza y/ó contrato, registrá de acuerdo a la resolución N°21600 de la superintendencia de seguros de la Nación y sus modificatorias.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/ó la firma de recepción definitiva de Obra.

Deberá acreditar el pago mensual, hasta la finalización del servicio del Premio/Aporte de dicha cobertura, mediante la presentación del formulario 817 de la Dirección General impositiva, correspondiente al sistema único de la Seguridad Social, para el pago de Ley sobre Riesgo del Trabajo (24.557) y que responde a la nómina informada en la Declaración Jurada del S.I.J.P., para el periodo que ingresa/abona, como así también el Formulario 107(boleta de Depósito) con el sello de intervención del cajero de la institución bancaria que corresponda o las Constancias extendidas por esta al abonarse el referido Premio/Aporte.

En dicho aseguramiento deberán ser cumplimentadas todas las actualizaciones que imponga la Póliza/Contrato de afiliación, en el tiempo, forma y condiciones que la misma establezca.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

No se admitirán auto seguro.

1.1.2. Responsabilidad Civil Comprensiva

La Póliza a contratar deberá amparar toda reclamación que puedan efectuar terceros en los límites de la Responsabilidad Civil, como consecuencia de cualquier tipo de daño material o físico que lo afecte y que resulten emergentes de la prestación de los servicios comprendidos en la presente Licitación.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/o la firma de recepción definitiva de Obra.

La Contratista deberá proporcionar al Asegurador, descripción técnica prevista para la ejecución de los trabajos a realizar.

El monto de la cobertura queda directamente relacionado con la vigencia y riesgo inherentes a la naturaleza del servicio u obra que se contrata por la presente Licitación.

Queda especificado que el monto de la contratación (Capital asegurado), no podrá ser inferior a la suma mínima que para este ramo establezca la Superintendencia de seguros de La Nación.

No se admitirán auto seguro.

1.2. SEGURO DE RIESGO DEL TRABAJO

Antes de iniciar la ejecución del Contrato, La Contratista deberá tomar un seguro que cubra los riesgos de trabajo, a nombre conjunto da la Universidad de Buenos Aires, de la Inspección y del Contratista, cubriendo las responsabilidades emergentes de daños o pagaderas por compensaciones con motivo o como consecuencia de cualquier accidente o lesión a cualquier empleado del Contratista y de cualquier subcontratista, del Comitente y de la Inspección.

El seguro que se contrate deberá además proveer indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este seguro cubrirá las indemnizaciones que puedan corresponder, conforme a la Ley 24.028, sus reformas y decretos reglamentarios.

Esta póliza debe establecer específicamente que será mantenida vigente durante todo el período de la construcción de la Obra y durante el Período de Garantía y durante el plazo de mantenimiento, establecidos en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, dando la cobertura requerida al personal asignado en cada período, y los aseguradores deberán hacer renuncia específica a su derecho de cancelación.

1.2.1. Normas de seguridad:

El Contratista está obligado a respetar y cumplir todas las Normas Disposiciones Reglamentarias en vigencia tanto Nacionales, Provinciales y Municipales, (Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, Leyes Laborales, Tributarias, etc.), y todas aquellas que no estando enumeradas, tengan alcance en el tema, como así también las órdenes que imparta al efecto la Inspección de Obra.

1.2.2. Elementos de Protección:

La Contratista deberá garantizar los elementos de protección mínimos para su personal y el subcontratado, de acuerdo a las tareas a efectuar:

Cascos, zapatos y ropa de trabajo.

Guantes.

Protección auditiva.

Protección ocular.

Vallado de áreas riesgosas.

Tableros con puesta a tierra, protección térmica y diferencial.

Conexiones eléctricas seguras.

Conductores eléctricos resguardados.

Arnés de seguridad y cabo de vida.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Botiquín de primeros auxilios completo.

Matafuegos.

Y todo elemento de protección solicitado por la ART, Ing. en Seguridad e higiene ó cualquier otro Organismo Público ó solicitud por parte de la Inspección de Obra y Dirección de Obra.

1.3. OBRADOR, CERCOS, ANDAMIOS

En un sector a convenir con la Inspección de Obra se construirá un obrador cuya seguridad quedará a cargo exclusivo del Contratista. Se efectuarán las protecciones y/o cierres provisorios de las áreas naturalmente afectadas por los trabajos. La Inspección de Obra podrá solicitar el incremento de dichas protecciones si lo considerara necesario sin que esto dé lugar a adicional alguno para el Contratista.

1.4. CARTEL DE OBRA

El Contratista deberá proveer y colocar el cartel de Obra.

1.5. REPLANTEO Y NIVELACIÓN

El Contratista deberá replantear niveles y medidas exactas de todos los locales, carpinterías y/o equipamientos.

1.6. FORMA DE PAGO

La contratista recibirá un anticipo del 15% y pagos mensuales según certificados de avance de obra.

1.7. DURACIÓN DE LOS TRABAJOS

El tiempo para la realización de los trabajos será de 90 días corridos.

2. INFORME ESTRUCTURAL

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se adjunta al presente pliego un informe estructural realizado por el Ing. Martín Aguirre. La contratista cumplirá con todas las especificaciones técnicas de dicho informe.

3. DEMOLICIONES Y RETIROS

3.1. DEMOLICIÓN DE SOLADO

Se procederá a la remoción y retiro del solado del área indicada en plano. Todo el material proveniente de la demolición será retirado del edificio.

3.2. DEMOLICIÓN DE CARPETA Y CONTRAPISO

Se procederá a la demolición y retiro de la carpeta y el contrapiso del área indicada en plano hasta la losa (espesor aprox. 25 cm). Todo el material proveniente de la demolición será retirado del edificio.

3.3. ACARREOS Y VOLQUETES

Los escombros deberán transportarse en bolsas o carretillas hasta volquetes ubicados en vereda. Consultar y coordinar con la Inspección de obra el recorrido a realizar y el lugar donde se ubicará el volquete buscando ocasionar el menor impacto posible en el funcionamiento de la facultad.

Generalidades

Extracciones y demoliciones

Será por cuenta del Contratista la ejecución de todos los trabajos de demolición. Debe entenderse que estos trabajos comprenden las demoliciones y extracciones sin excepción de lo que será necesario de acuerdo a las exigencias del proyecto. Todo material de demolición deberá ser retirado una vez terminada la tarea, no se permitirá la acumulación en el predio del edificio de escombros provenientes de esta obra. El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica. Cumplirá con todas las ordenanzas y reglamentos en vigor tanto municipales como policiales y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos. Las zonas por donde se transporte el material de

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

demolición deberá mantenerse limpia en todo momento. Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal empleado, los usuarios del edificio de la Facultad, de los peatones y la vía pública, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas, cubiertas temporales de solados, etc. y cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Será también responsabilidad del contratista la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, salud, estabilidad y protección de los sectores no afectados por las obras, debiéndose ejecutar además las reparaciones necesarias si se produjera algún perjuicio como consecuencia de la obra en ejecución, particularmente el sellado de puertas y ventanas para no permitir la salida de polvillo fuera del área de la obra.

4. PISO

4.1. PISO INDUSTRIAL

Se realizará un relleno de 10 cm. de espesor.

Se realizará in-situ un piso industrial de hormigón armado de 15 cm. De espesor calculado para una sobrecarga de 1000 kg/m². Se utilizará hormigón H-25 con fibra de vidrio, armadura malla SIMA Q131 Ø 5 cada 15 cm. según informe estructural adjunto al presente pliego. Se realizarán las juntas de dilatación coincidentes con las de la estructura existente. Se realizarán por aserrado juntas de trabajo. El nivel de piso terminado será idéntico al existente.

5. LIMPIEZA DE OBRA

5.1. LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL

El área a intervenir se mantendrá limpia y ordenada. Una vez terminado el pulido se realizará una limpieza profunda del piso, paredes, columnas, escalera y carpinterías. El área intervenida deberá quedar completamente despejada

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO II

INFORME DE REFUERZO DE CONTRAPISO EN DEPÓSITO DE BIBLIOTECA
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires - Sede Puán
Ing. Martín Aguirre - Ing. en Construcciones - MP. 52.844

1. Objetivo:

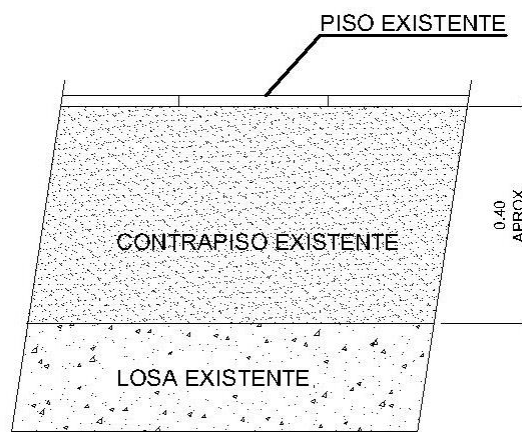
El presente informe tiene por objetivo la identificación de las patologías que se presentaron en el actual depósito ubicado en la biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras, sede Puán, y el enunciado de distintas recomendaciones necesarias para la construcción del contrapiso del nuevo depósito donde se instalarán estanterías móviles.

2. Relevamiento de Estructura y Patología Identificada:

Se detectó que, en varias partes, el piso se encuentra deformado y el contrapiso se desgrana al ser sometido a cargas.

A continuación, se muestra un detalle del piso existente:

DETALLE PISO EXISTENTE



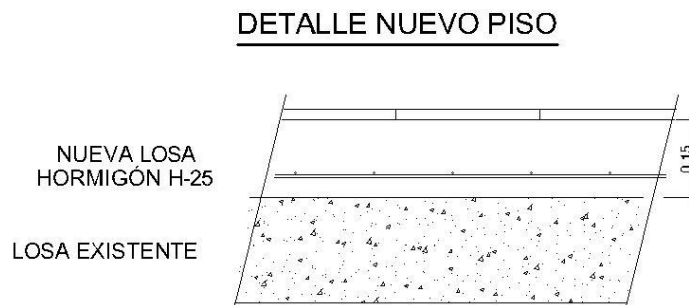
Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



3. Propuesta de resolución estructural:

Para poder proceder a la instalación de las nuevas estanterías móviles, se propone la construcción de una nueva losa armada y apoyada directamente sobre la losa existente. A continuación, se muestra un detalle del nuevo contrapiso:



4. Dimensionado de la nueva losa de Hormigón Armado a construir:

Se deberá proceder a la construcción de una losa de hormigón armado la cual se dimensiona a continuación:

Hipótesis Consideradas:

- Losa apoyada sobre losa existente.
- Cargas a considerar: peso propio del hormigón y una sobrecarga de 1000Kg/m² para considerar el peso de las nuevas estanterías móviles a instalar

Para la verificación de la estructura se consideraron las cargas anteriores y se aplicaron las combinaciones de carga según CIRSOC 201-2005

A continuación, se muestran los estados de carga puros y las combinaciones para los estados límites últimos y de servicio aplicados en el modelo del software de cálculo de estructuras RAM Elements:



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PP PESO PROPIO

SC1 SOBRECARGA 1

SC2 SOBRECARGA 2

Estados Límites de Servicio:

H1PP

H2PP+SC1

H3PP+SC2

H4PP+SC1+SC2

Estados Límites Últimos:

H51.2PP

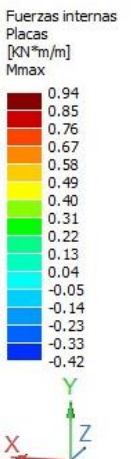
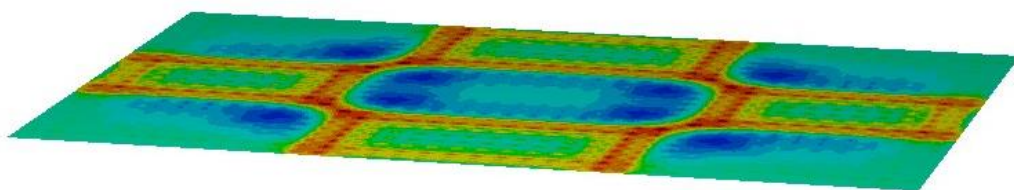
H61.2PP+1.6SC1

H71.2PP+1.6SC2

H81.2PP+1.6SC1+1.6SC2

A continuación, se muestran los diagramas de momentos máximos a los que estará sometido el contrapiso

- M_{máx.}

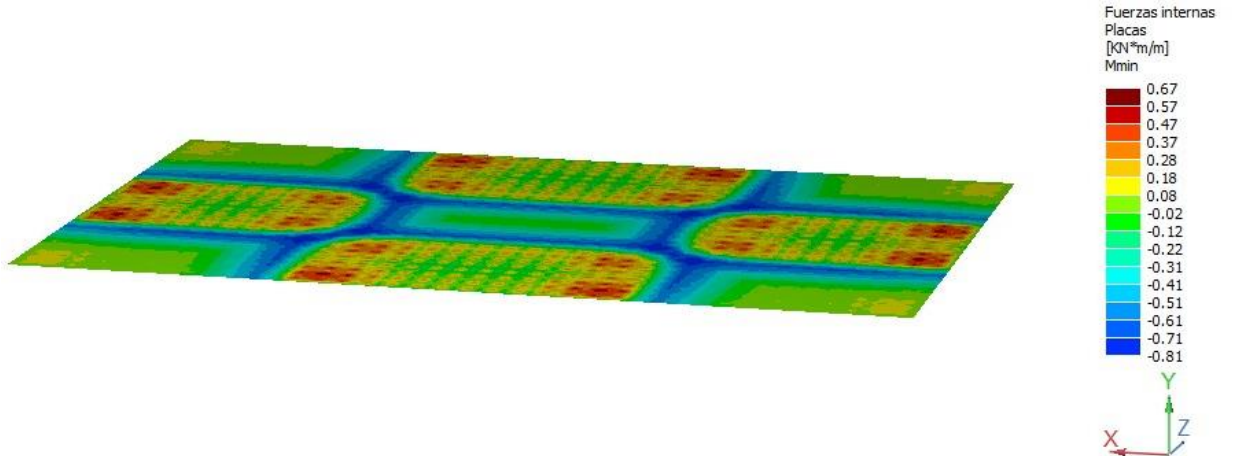


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



- Mmin.



Con los momentos máximos dimensionamos el contrapiso.

1.- DATOS GENERALES

REGLAMENTO DE REFERENCIA: CIRSOC 201-05			
Resistencia especificada a compresión del hormigón =	$f'_c =$	25	MPa
Tensión de fluencia especificada de la armadura =	$f_y =$	420	MPa
Tipo de Estribado : 1= estribos cerrados ; 2= zunchos		1	
$P_n (max) =$	$0,8 P_o$		
$P_n =$	$0,85 f'_c (A_g - A_{s1}) + f_y A_{s1}$		
Módulo de elasticidad del acero =	$E_s =$	200000	MPa
Deformación de fluencia del acero =	$\epsilon_s =$	2,100	%
Factor que relaciona la altura del bloque de tensiones de compresión rectangular equivalente con la profundidad del eje neutro =	$\beta_1 =$	0,850	
Cuantía mínima de la armadura traccionada =	$\rho_{min} =$	0,0033	
Factor de reducción de la resistencia. Secciones controladas por compresión =	$\phi =$	0,65	
Factor de reducción de la resistencia. Secciones controladas por tracción =	$\phi =$	0,90	

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



!.- DATOS DE LA SECCION TRANSVERSAL

Ancho del borde comprimido de la sección transversal =	b =	1,00	m
Altura total de la sección transversal =	h =	0,15	m
Distancia desde la fibra comprimida extrema hasta el baricentro de la armadura longitudinal comprimida =	d' =	0,05	m
Recubrimiento efectivo a eje de barra =	d' =	0,05	m
Ancho del hueco =	b_h =	0,00	m
Altura del hueco =	h_h =	0,00	m

I.- RELACIÓN DE ARMADURAS Y SOLICITACIONES

Relación de armaduras [0 a 1] =	$A'_s / A_s =$	1,00	
Esfuerzo axial mayorado; se debe considerar positivo para compresión y negativo para tracción =	$P_u =$	0,00	kN
Momento mayorado =	$M_u =$	1,50	kNm

RESULTADOS

- ARMADURAS NECESARIAS

Área de la armadura longitudinal comprimida =	$A'_s =$	0,267	cm ²
Área de la armadura longitudinal traccionada, no tesa =	$A_s =$	0,267	cm ²
Área total de la armadura longitudinal no tesa = $A_s + A'_s =$	$A_{s,t} =$	0,53	cm ²

Cuántía geométrica total =	$\rho =$	0,000	
----------------------------	----------	-------	--

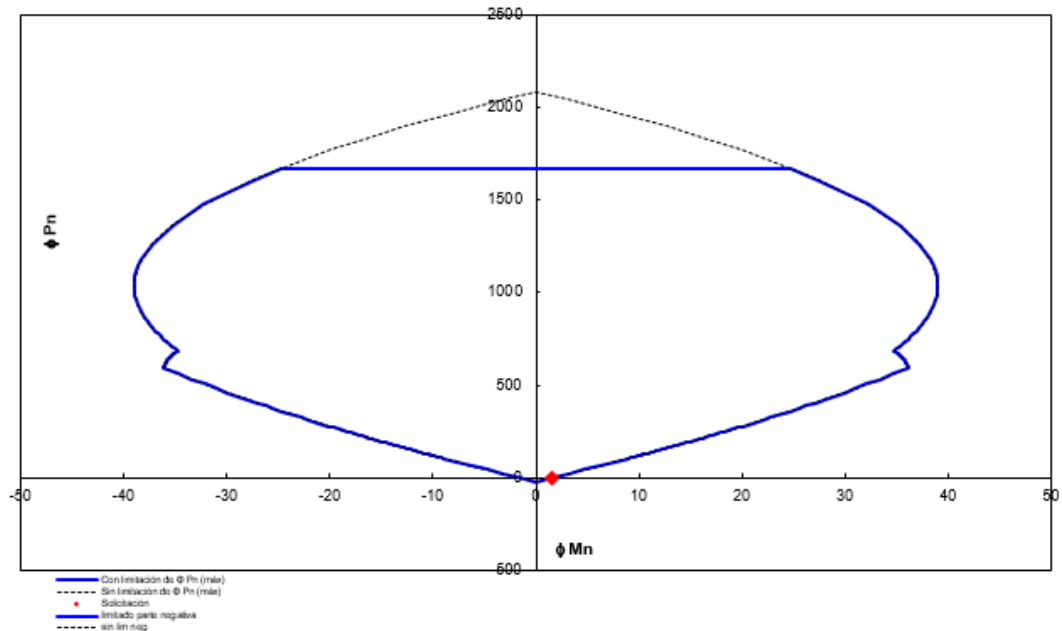
Este problema puede tener más de una solución

- ARMADURAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS

Área mínima para flexión simple =	$A_{s,min} =$	3,33	cm ²
Área total mínima como columna =	$A_{s,t,min} =$	15,00	cm ²
Área total máxima como columna =	$A_{s,t,max} =$	120,00	cm ²



- DIAGRAMA DE INTERACCION PARA LAS ARMADURAS NECESARIAS



Eje x (Mu) = [kN-m] ; Eje y (Pu) = [kN]

La losa deberá armarse con una malla SIMA Q131 Ø 5 cada 15 cm en ambas direcciones en la parte inferior de la losa.

5. Descripción de los trabajos a realizar:

Los trabajos a realizar deberán hacerse en las siguientes etapas:

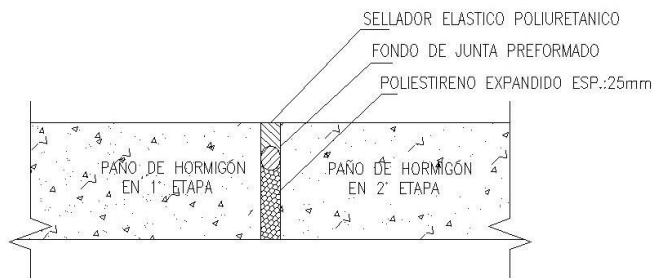
- Se deberá demoler la totalidad del piso existente y su contrapiso hasta llegar a la losa inferior. Se deberá tener especial cuidado de no realizar una rotura de elementos estructurales.
- En esta etapa se deberá retirar todo el escombros que se produzca en las tareas y se deberá dejar la superficie preparada para proceder al hormigonado de la etapa siguiente.
- Una vez superada la etapa de demolición se procederá al armado de los paños de losa considerando que los mismos no pueden ser mayores a 25m². En caso de ser de mayor área se deberán colocar juntas del tipo de dilatación tal como se muestra en el siguiente detalle:

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DETALLE JUNTA



- Una vez armados todos los paños se procederá al hormigonado de las losas. Se recomienda realizar un correcto vibrado del hormigón a fin de evitar la formación de nidos de abeja y/o aparición de zonas en que el llenado de las losas no sea adecuado.
- Se deberá tener especial atención al momento de curado de las losas a fin de evitar la aparición de fisuras en el hormigón.
- Una vez que el hormigón haya tomado un cierto grado de resistencia (24hs mínimo), se procederá al tomado de las juntas.
- Para dar inicio a la colocación del piso y los rieles de las bibliotecas móviles se deberá esperar que el hormigón adquiera como mínimo el 50% de la resistencia de diseño.
- Se recomienda el agregado de fibras de vidrio al hormigón fresco, a fin de mejorar la resistencia a la tracción y flexión, limita la fisuración de los diferentes elementos estructurales y minimiza los fenómenos de retracción plástica

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO III

Planilla cómputo

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS – SEDE PUAN					22. abr. 2021	
Obra: NUEVO SOLADO DE BIBLIOTECA - Sector 1						
N°	Descripción	Un.	Cant.	\$ unitario	Total	Incidencia
1	GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES.				0,00	#NAME?
1.1	Seguro de responsabilidad civil	gl.	1		0,00	
1.2	Seguro de riesgo de trabajo	gl.	1		0,00	
1.3	Obrador, cercos, andamios.	gl.	1		0,00	
1.4	Cartel de obra.	gl.	1		0,00	
1.5	Replanteo y nivelación.	gl.	1		0,00	
2	INFORME ESTRUCTURAL				S/C	
3	DEMOLICIONES Y RETIROS				0,00	#NAME?
3.1	Demolición y retiro de piso y zócalos	m ²	220,00		0,00	
3.2	Demolición y retiro de contrapiso y carpeta (esp. 25 cm.)	m ³	55,00		0,00	
3.3	Acarreos y volquetes	Un.	21,00		0,00	
4	PISOS				0,00	#NAME?
4.1.	Relleno (Esp. 10 cm.)	m ³	22,00		0,00	
4.1	Piso industrial de hormigón armado (Esp. 15 cm.)	m ³	33,00		0,00	
5	LIMPIEZA DE OBRA				0,00	#NAME?
5.1	Limpieza periódica y final.	gl.	1		0,00	
TOTAL OBRA IVA incluido					#NAME?	#NAME?

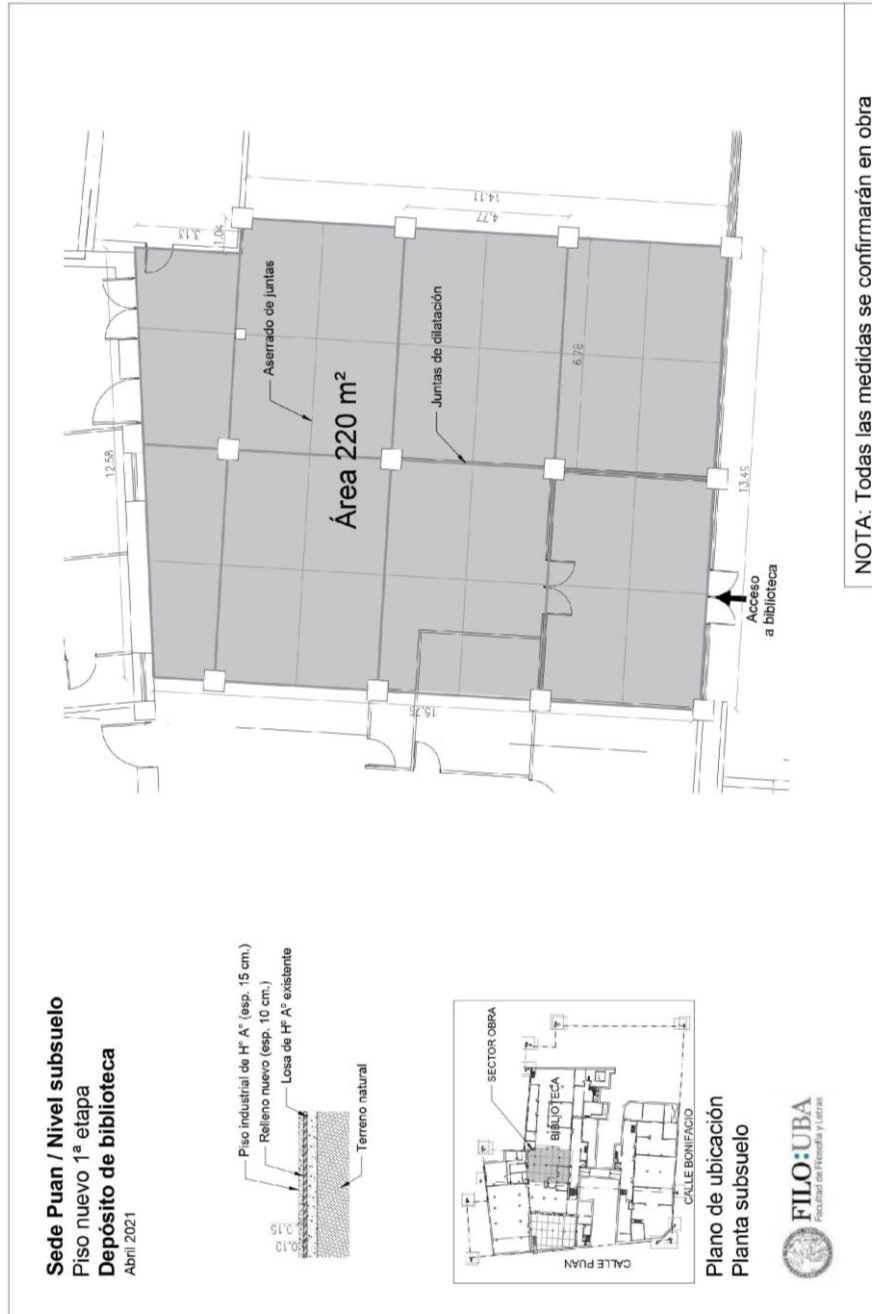
Nota: Todas las cantidades de la planilla deberán verificarse en obra mediante el replanteo del área a intervenir

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado Nº 08/21



ANEXO IV



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA

Se deja constancia que la Empresa..... realizó la visita prevista en la cláusula de Observaciones en el pliego de condiciones particulares de la Contratación de la Obra Pública - Obra Menor N°/21 concurriendo a la sede donde se efectuaran las prestaciones objeto de la referida contratación.

Sede: Puán 482 – Subsuelo Biblioteca

Fecha:

Firma por

Firma p/Empresa Visitante

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Pliego Contratación Directa – Obra Pública - Obra Menor, por sistema de ajuste alzado N° 08/21



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: EX-2021-02101148- -UBA-DME#FFYL - PLIEGO - CD N° 08/21 OBRA PÚBLICA - OBRA MENOR - PISO DE BIBLIOTECA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.